

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.520 Segunda Época Domingo 7 de Octubre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

## DIVAGACIONES

El jefe del Gobierno, que no solo es hombre de mundo sino también, siquiera nunca alardeo de ello, de humanidad, sabe que uno de los consejos, admisibles todos, que dio don Quijote a su escudero, antes de partir para su trisula, fué el de que no maltratará de palabra a quien hubiese de ofender de obra; y tal vez lo haya tenido en cuenta al redactar su último manifiesto, el general Primo de Rivera.

Claro está que nunca entra en los propósitos del Marqués de Estella maltratar a nadie. Fundamentalmente nuestro dictador es bondadoso y dulce, no es avaro ni francamente avaro; ama, y recomienda el amor a las flores y a los pájaros. Pero sin que él se lo proponga o proponiéndoselo cuando así cumple el deber, de hecho, sus adversarios resultan maltratados. Resultan maltratados en sus aspiraciones; en sus deseos de que lo actual dure lo menos posible. Y se tiene en asimismo por maltratados en las obras gubernativas de las cinco últimas anualidades y en el mayor y más terrible amenaza de un nuevo quinquenio de dictadura.

Nada hay más tedioso y aun más desesperante que el vivir vida de horizontes limitados y oscuros. Y éste es el caso de algunos de nuestros políticos. Piensan ellos y piensan bien que en lo han rano, todo se desgasta; que incluso las piezas del mecanismo más perfecto tienen forzosamente que ser objeto de sustitución o de recambio; y observan que de esta ley, a la que no escapan personas ni cosas, constituyen excepción la persona y el gobierno de general Primo de Rivera, los cuales se creen inmunes a las injurias del tiempo. Y esto es lo que pone tirantes como cuerdas de violín, los nervios de cuantos no parten, ni quieren partir peras con esta situación.

Pero el marqués de Estella, en el manifiesto de referencia, si bien habla de otros cinco años de dictadura, para que ésta pueda cumplir y terminar su cometido, no afirma, aunque pudiese sobreentenderse, que han de ser necesariamente él y sus acompañantes los dictadores; es decir, que aun, verbigracia, hemos de estar entregados durante un quinquenio a la actividad reformadora del señor Callejo y de sus inspiradores. Dentro de las fórmulas del documento en cuestión cabría alguna mudanza personal. Y tal vez fuera conveniente en algún caso. Los viajes

muy la gos, con la misma compañía, resultan excesivamente tediosos.

Puestos a augurar, a mí no me parece imposible, ni aun difícil, sino por el contrario muy hacedero, que la dictadura, si bien cada año más atenuada, se prolongue durante un lustro. En esto no admito o no considero admisible otra medida que las necesidades de la Patria, la «salus populi»; y si ésta exigiera que tal estado de excepción continuase por más tiempo, a semejante exigencia se debería en primer término atender. Pero lo que me parece menos fácil, más aun, difícil y casi rayano en lo imposible, es que todo siga igual, un mes y otro, un año y otro, cinco más añadidos a los tres que ya casi han pasado desde la sustitución del Directorio. El general Primo de Rivera se sacrificará, si es necesario, pero en modo alguno tratará de imponer el mismo sacrificio a todos sus acompañantes de hoy. A quienes comprendiera que había menester de descanso para que restaurasen sus fuerzas se lo concedería, si lo pidiesen, o se lo impondría, si es que viera que estaban dispuestos a morir al pie del cañón; quiere decir, asidos a la carterá, sacrificándose en aras del bien general.

El jefe del Gobierno, poseedor de un tan admirable buen sentido, debe conocer y conocerá, no sólo por lo que diga o por lo que más o menos claramente insinúa la Prensa, sino por los testimonios del sentir nacional que de todas las partes de la península llegarán hasta él, cuales ministros cuentan, porque lo merecen, con el asentimiento público y cuales carecen de él; y en tal caso la operación eliminatória y sustitutoria no se haría esperar. No tengo interés de ninguna clase en que se cumplan o no mis augurios, pero llevaría un chasco muy grande si la dotación del buque no se renovara durante la anunciada larga travesía.

Si el general Primo de Rivera creyese que las circunstancias permitían ya una más clara exteriorización del sentir de las gentes en la Prensa y en la tribuna de la Asamblea, posiblemente no tardaría en recibir las pruebas precisas que le llevarán al convencimiento de ser conveniente la renovación y obraría, según ese honrado y leal convencimiento.

MIGUEL PENAFLORES

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 768'6  
Temperatura máxima 26'6  
Idem mínima 17'0  
Idem media 21'8  
Idem máx. abs. 32'0  
Idem mín. abs. 7'5  
Humedad relativa media 75  
Evaporación en 24 horas 2'0  
Lluvia en 24 horas 0'0  
Viento dominante S  
Fuerza en metros por segundo 3'5  
Nubosidad Casí despejado

Movimiento sísmico  
La Estación Sismológica de Almería ha registrado un pequeño movimiento sísmico ocurrido el día 4 a las 15 horas, 2 minutos y 47 segundos a 45 kilómetros de distancia, y del cual ha habido una réplica el día 5 a las 17 horas 58 minutos y 13 segundos.

También se ha registrado otro terremoto intenso ocurrido a 5080 kilómetros de distancia el día 4 a las 18 horas 31 minutos y 32 segundos.

Reingreso  
Se ha concedido el reingreso en el servicio activo del Estado, al torrero don Joaquín Américo, con domicilio en Almería.

El «Reina Victoria Eugenia»  
Visitó ayer nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Después de embarcar 175 emigrantes zarpó para Buenos Aires y escalas. De los emigrantes, 170 son para Buenos Aires y 5 para Montevideo.

La fiesta del Libro y los funerales del martes.  
El alcalde ha invitado a los señores que forman la Corporación municipal para que asistan esta tarde, a las cuatro, a la fiesta del Libro, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

También los ha citado para que comparezcan a los solemnes funerales que el día 8, a las diez, por el eterno descanso de los almerienses víctimas de las ca-

strofes de Cabrerizas bajas y túnel de Escinacorta (Zaragoza).  
Con el fin de facilitar la asistencia de regidores, el traje será de diario y se reunirán los concejales en la Capilla mayor de la Catedral.

La hora normal.  
Como estaba anunciado, anoche se verificó la vuelta a la hora normal, en la forma de otros años, esto es, retrasando a las doce sesenta minutos los relojes.

Las obras del Campamento  
Anoche, en el rápido, llegó de Madrid el jefe de Estado Mayor del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, don Felipe Vega.

Su estancia en Almería tiene por objeto visitar las obras del Campamento e informar en Madrid del resultado de su visita a la Superioridad.

Las obras reciben cada día mayor impulso, máxime ahora con la consignación recibida; y aun cuando viniesen las fuerzas anunciadas, los trabajos proseguirían hasta dejar terminado el Plan conocido, que hará de dicho Campamento un modelo de instalaciones de esta naturaleza.

Los presupuestos municipales  
Por un error de caja no aparecía ayer exacta la tarifa del impuesto sobre pozos negros que crea el Ayuntamiento para el año próximo. Dicha tarifa es a saber:

Casas con pozos negros pero sin fosas sépticas, de 45 a 10 pesetas al año, según estén en calles de primero, segundo, tercero o cuarto orden.

Casas sin pozo negro, de 100 pesetas (primer orden) a 12 pesetas (calles de cuarto orden) al año.

El «Almirante Cervera»  
A las siete de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto, según hubimos de anunciar, el crucero de la Armada española «Almirante Cervera».

Después de aprovisionarse de petróleo, próximamente a la una de la madrugada de hoy, zarpó con rumbo a Cartagena donde se unirá al resto de la escuadra para tomar parte en las próximas maniobras navales.

De la Diputación  
Se ha posesionado del cargo de mé-

dico de la Beneficencia provincial, dentro del plazo reglamentario, don Miguel Fernández Idáñez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ana Monserrat Jiménez.

Fallecimientos: Pedro Cuevas Fernández, Angeles Escobar Escobar, Manuel Sierra Sánchez, Miguel Vilche Hernández y Juan Manuel García Ibáñez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Aurelio Machado Sánchez, Carmen Lifante Lao, Rosa Martínez Felices, Isabel León Segura, Juan Domínguez Rueda, Francisca Gázquez Martínez.

Fallecimientos: José Amate Rodríguez. Matrimonios: Ninguno.

Visitas del alcalde

El alcalde nos dijo que en la mañana de ayer había visitado la Escuela Nacional establecida en el piso principal de la casa núm. 147 de la calle de Granada, en cuyo local son precisas ciertas reparaciones.

También visitó algunos centros benéficos de la Ciudad, y la Plaza del Obispo Zárate a la entrada del Barrio Alto, donde se colocará una fontana.

El Director general de Agricultura

El domingo próximo es esperado en nuestra capital, procedente de Jerez, a donde irá acompañando al jefe del Gobierno, el Director general de Agricultura, señor Vellando.

Con él vendrán varios ingenieros y el presidente de la Diputación, señor Madariaga.

La visita tiene por objeto hacerse cargo de la finca que la Corporación provincial ha adquirido para campo de experimentaciones agrícolas.

Lo de todos los días

El tren correo vino ayer con más de dos horas de retraso.

Colegio de Abogados

Esta tarde, a las cuatro, celebrará junta general el Ilustre Colegio de Abogados.

El general Vera

Mañana es esperado de regreso de su viaje el general gobernador militar don Félix de Vera.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el ingeniero jefe del servicio de aguas don Manuel López Echeverría.

Han venido de Málaga y Granada el ingeniero don José Molero Levenfel y su bella hija Rosario.

Advertencia

Advertimos a nuestros lectores, para que no se dejen sorprender en su buena fe, que a un individuo que viste traje de sacerdote con vivos morados y va pidiendo limosnas para los niños copitos, no tiene licencia de la Autoridad Eclesiástica ni ha identificado su personalidad.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Nuevo organismo

Mañana, a las seis de la tarde, se constituirá en el Gobierno civil el Patronato local de formación técnica industrial.

Notas municipales

Se ha enviado al «Boletín Oficial» un edicto anunciando la exposición al público por cinco días del proyecto de construcción del camino que va desde la calle de Antonio Vico al Cerro de San Cristóbal.

Para realizar obras han solicitado licencia: don Francisco Vázquez Maldonado, Magistral-Domínguez, número 23; don Nicolás Fernández Arqueiros (Alcalde Muñoz, número 1) y doña Consuelo Facnada Muñoz (calle Real número 31).

Don Antonio Ubeda Camacho ha solicitado se ponga una llave de paso a la casa núm. 23 de la calle del Cucarro, al objeto de que entre directamente la media toma de agua que posee.

Don César Viciana y Viciana ha solicitado se le devuelva la cantidad ingresada por don Jacinto Magenis por limpiá de un pozo negro, puesto que la finca número 81 del Bulvar dispone de fosa séptica.

Don José de Quiñones y Lorenzo ha solicitado se exima del pago de impuesto sobre pozos negros a la casa número 8 de la calle de Javier Sanz por disponer ésta de fosas sépticas y pozo filtrante.

Don Enrique Rocafuél de Montes ha reclamado contra la prescripción de créditos en representación de los herederos de su hermano don José.

«Sevilla», para los puertos de Noruega.

Al vapor «Anglas» se le habían dado ayer de órdenes 12.701 barriles y 30 medios.

Cargará el lunes.

En el muelle quedarían anoche sobre 145.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 91 vapores 740.309 barriles y 3.688 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 89 vapores 697.697 barriles y 971 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	29.959	520
Bristol	22.711	24
Cariñi	24.410	0
Copenhague	18.990	116
Dakar	99	0
Finlandia	4.349	100
Glasgow	68.934	15
Hamburgo	120.068	181
Hull	43.115	19
Liverpool	173.627	476
Londres	132.204	665
Manchester	21.092	51
Marsella	245	0
Newcastle	7.892	0
Noruega	20.196	0
Southampton	26.710	0
Sudamérica	16.786	1.490
Suecia	8.922	55

## En la Catedral

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral y Superiores del Seminario Conciliar, se ha servido disponer que el día nueve de los corrientes, a las diez de su mañana, se celebre un solemne funeral en la Catedral por el eterno descanso de las almas de los hijos de esta Diócesis, que perecieron en el hundimiento del túnel de Villarreal (Zaragoza) y en Melilla, efecto de la explosión de polvorín del fuerte de Cabrerizas Bejas, hallando la muerte donde creyeron encontrar medios de vida.

De esperar es que Almería entera con sus dignas autoridades, como hizo ya en otras ocasiones de triste recuerdo, llenará las amplias naves de nuestra hermosa Catedral, para rendir este tributo de conmiseración y afecto a tantos hermanos nuestros, los cuales encontraron la muerte lejos del hogar que les vio nacer y muchos sorprendidos por ella.

¡Dadles, Señor, el descanso eterno!

## En Santo Domingo

### Procesión del Rosario

Hoy, como final de la solemne novena que se está celebrando en la Iglesia de Santo Domingo, en honor de la Santísima Virgen en su hermosa y consoladora advocación del Rosario, saldrá del mencionado Santuario, a las cinco de la tarde, la tradicional procesión que anualmente tiene lugar.

Reoerá el siguiente itinerario: Alvarez de Castro, Gerona, Bulvar, Correo, Conde Oñate e Instituto al Templo.

Al acto asistirán las autoridades y la banda de música del Ayuntamiento.

Todos los balcones de las casas del itinerario se engalanarán con colgaduras e iluminaciones, contribuyendo así al mayor esplendor del acto.

## Pedagogía cristiana

### Don Pedro Manjón

Dejó el sabio, el santo, el siempre llorado, el siempre recordado y querido Padre D. Andrés Manjón en Granada, con el recuerdo de esas hermosas virtudes que obtienen por galardón, aun en vida, el aplauso unánime y sincero de las personas bien nacidas, una institución que, con decir que ha dado nombre a un sistema pedagógico, en este mundo donde «Nihil novum sub sole», está hecho su mejor y más exacto encarecimiento.

Pero parecía que dejaba, al par, un gran vacío. Y lo habrá dejado, no lo discutimos, será ello verdad, en el terreno de la suprema perfección que hace discernir a las multitudes los carismas de la santidad en aquel varón portador de conceptos eminentísimos. Pero ahora referimos ese vacío a la obra social, a la obra educadora, a la obra pedagógica que dejaba comenzada el Padre Manjón cuando pasó a mejor vida.

¿Quién recogerá la herencia?  
Recentemente, hemos estado en Granada, nuestra patria chica, al cabo de dilatados años de ausencia. Nuestra permanencia fué cosa de pocos días,

## Cuestiones sociales

### El salario mínimo y la XI Conferencia Internacional del Trabajo

La razón de la justicia del salario mínimo para todos los trabajadores incluidos los de las industrias a domicilio, que cumplen con su deber en el trabajo, la expuso maravillosamente León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum»: «trabajar, es ejercitar su actividad para el fin de obtener lo que se requiere para las diversas necesidades de la vida; pero muy especialmente para el sostenimiento de la vida misma. Por eso el trabajo ha recibido de la naturaleza un doble carácter: es «personal», porque la fuerza activa es inherente a la persona, y es de propiedad de quien lo ejerce, quien la ha recibido para su utilidad; es «necesario», porque el hombre necesita el fruto de su trabajo para conservar su existencia, y conservar la existencia es un deber que se impone a todos los hombres.

De este deber procede necesariamente el derecho de alcanzar las cosas necesarias para la subsistencia que el obrero no se puede procurar por ningún otro medio: sino mediante el salario de su trabajo. Los dos factores del salario justo, el factor personal y el factor natural, necesario, están subordinados entre sí.

Respecto del primero, el justo salario debe ser equivalente al valor económico productivo del trabajo: respecto del segundo, este valor no debe medirse por bajo de la subsistencia diaria del obrero sobrio y honrado.

Muchos otros argumentos manifiestan también la necesidad del salario mínimo derivados del fin para que orden Dios los bienes económicos y el mismo régimen de propiedad, que no debe ser impedimento en su ejercicio legítimo para que multitudes de trabajadores ganen con su trabajo los bienes materiales para la vida. El orden social de los pueblos, constituido por la justicia legal, exige así mismo el salario mínimo del obrero.

¿Qué persona de sano juicio, que estime al hombre según su dignidad y su destino en el mundo, puede negar al

obrero el derecho al justo salario mínimo como necesario e igual a la subsistencia diaria en las condiciones normales de las industrias?  
El patrono no puede lícitamente en los contratos de trabajo, rebajar nunca el salario mínimo, por tener el obrero el derecho inalienable de exigir como remuneración de su trabajo el salario suficiente para su vida: ni el obrero puede lícitamente despojarse de este derecho que Dios le ha dado, cuando este medio es el único necesario como sucede generalmente: tal contrato haría justo lo que es esencialmente injusto, puesto que la ley natural concedió al hombre el derecho sobre su trabajo por la sola razón de obtener lo suficiente en orden al fin común de la vida humana.

Ni es motivo para no pagar el justo salario mínimo la situación particular del patrono, o de las empresas, porque, así como los obreros, en justicia, no participan en las ganancias de las empresas, si no se hallan asociados a los beneficios, así tampoco deben sufrir perjuicios en las pérdidas provenientes de los malos negocios o de la desacertada gestión de las empresas. Pueden los patronos en tales sucesos disminuir los salarios máximos y medios si existen, en atención a la conservación de las industrias y a sus intereses; pero no bajar los salarios mínimos a término de que les sea imposible la subsistencia a los trabajadores. Sólo en caso de una crisis general, como sucedió en Alemania después de la guerra y del hundimiento de la riqueza y del marco, o cuando la industria sufre una quiebra general, será lícito mermar el salario mínimo en atención a un mal universal irremediable, que a patronos y obreros alcanza por igual.

Pero queda en pie una dificultad: ¿El Estado ha de determinar los salarios mínimos como lo han acordado por mayoría los delegados de las Naciones en la XI Conferencia Internacional del Trabajo? Lo veremos en otro artículo.

S. de P.

Quisimos saludar a D. Pedro Manjón, el sobrio de don Andrés, que mantiene con entusiasmo la institución fundada por su inolvidable tío, y no lo conseguimos. Y lo celebramos en parte; dicho sea con sinceridad cristiana. Porque así, sin conocerle, sin que su saludo haya podido influir en nuestros elogios, sin que la menor sombra de susceptibilidad pueda enturbiar estas frases, dictadas con el corazón, pedremos decir que la obra manjoniana tiene un continuador; que las Escuelas del Ave María tienen un alentador y propulsor; que aquella institución a la que asoció su vida el sabio, el santo, el siempre llorado, el siempre recordado y querido Padre don Andrés Manjón, halló el mantenedor que le siguiera dando impulso y vinculando en ella todos los alientos de su alma y todas las luces de su inteligencia esclarecida.

Me acompañaba en la indagación del paradero de don Pedro, mi fraternal pariente el farmacéutico don Antonio Ocaña que me llevó de la ceca a la meca, haciéndome recorrer los sitios más pintorescos, los lugares de más gratos recuerdos, los puntos que fueron nuestra delección en los años juveniles. Precisamente, aquel día que le buscábamos, habíamos leído en «La Gaceta del Sur» cierto chascarrillo gitano, contado por don Pedro, más que chascarrillo, genial combinación y sonrisas en las comisuras de los labios, sin atender a nada digno de respeto, que en ese secreto reside la gracia del folklore andaluz. Y me había entusiasmado hasta punto tal esa lectura, que no quería mi citado pariente que me ausentara de Granada, sin exteriorizar verbalmente ese entusiasmo al propio don Pedro Manjón, a quien tanto admiraba todo el que le lee y es conocedor de su obra meritisíma.

¿Y bien? Vengamos a este principio: D. Pedro Manjón, por la lectura de sus escritos, por la fama de su vida, por su actividad incansable en favor de una institución pedagógica que es famosa en Europa y ha sido copiada en los más adelantados países, por la simpatía personal que sabe mantener entre toda clase de gente, (conocemos algunos de esos rasgos por la voz pública) resulta uno de los hombres más sencillos, más modestos, más humildes, y, por ende, más meritorios de España; y merecedor, como muy bien podrá deducirse, de las mayores loanzas y de los más exquisitos galardones.

No puede ser más callada, sencilla y fructífera, al propio tiempo, su labor. Con la particularidad de no molestar a nadie fuera de Granada, en donde parece que únicamente mantiene el fuego sagrado de esa institución a la que ha vinculado su nombre, en imitación de su glorioso tío. El escribe en la «Gaceta del Sur», más por allegarse recursos para su institución, que por pasatiempo y capricho. En sus escritos, pone de relieve las necesidades de sus «cristobianos», sus agudezas, sus dichos, aquel folklore que va recogiendo de viva voz del pueblo de Granada, y todo lo refiere, solicita y entusiasta, a sus Escuelas Manjonianas, tan dignas de protección, no solamente en el aspecto oficial sino en el aspecto de una caridad que supliría aquí a todas las preteri-

ciones de las gentes adineradas que no paran o no quieren parar mientes en las sobras que son de Dios y a Dios pertenecen y hay que tratar como cosa que son de Dios.

Ni D. Pedro Manjón pide nada fuera del radio de sus escuelas, ni esta pluma amiga y entusiasta, amiga de un hombre bueno y sencillo a quien no conoce físicamente, pide nada que se aparte de esa protección; bien entendido que ninguna otra cosa pide porque hay apostolados que sólo merecen, como el más alto premio, el que discierne en sus altos juicios Dios; cuando suscita esas almas que dejan tan consolador reguero de bienandanzas y beneficios.

MARIANO S. DE ENCISO

## FIRMA REGIA

Madrid, 6 4 tarde.  
Entre los decretos firmados por el Monarca figuran los siguientes:

ESTADO: Concediendo el Terción de Oro al emperador del Japón.

MARINA: Disponiendo que el Director de Campaña, viceministro don Nicasio Pitt, se haga cargo de la jurisdicción de Marina en Madrid provisionalmente.

GRACIA Y JUSTICIA: Convocando a oposiciones para proveer ocho plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

Decisando excedente al magistrado de La Coruña, don Andrés Bermejo.

Nombrando magistrado de ascenso a don Francisco Díaz Rueda que continuará desempeñando su cargo en la Audiencia de Zamora.

Nombrando a don Francisco Ferreró Biacho, magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña.

Trasladando a la Audiencia de Jén al magistrado don Luis Jiménez Carveria que servía en la de Lérida.

Propinando para magistrado de entrada con destino en la Audiencia de Lérida a don Mariano Gallo Alcántara, juez de Zamora.

Nombrando fiscal provincial de entrada a don Miguel Carballos que seguirá prestando sus servicios en Barcelona.

Nombrando canónigo de la Colegiata de Roacevales a don Pedro Miqueza Iribarren.

## Cofizaciones de Bolsa

Madrid, 6-10 noche

Déuda 4 <sup>o</sup> interior	75'15
Idem 5 <sup>o</sup> amortizable	95'00
Banco de España	00'00
Español de Crédito	478'00
Banco Hispano Americano	240'00
C. Arrendataria de Tabacos	238'00
Libras	00'00
Francos	24'10
Dólares	00'00
Ítes	00'00

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## POLITICA

### El Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 6 4 tarde.  
A las once de la mañana se reunieron en Palacio los ministros para celebrar Consejo que presidió el Monarca.

Después del Consejo, el Gobierno en pleno asistió a la presentación de credenciales del embajador de Inglaterra.

A la una y media salieron del Regio Alcázar los ministros.

El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo no tuvo importancia, habiendo sometido a la firma del Soberano el despacho ordinario.

Los ministros saludaron a don Alfonso, después de su veraneo y del viaje a Suecia.

El Monarca hizo interesantes observaciones de las impresiones de su viaje.

Después siguió el Consejo, informándose el Soberano también del estado de salud del duque de Tetuán que afortunadamente no es desesperado todavía.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si había firma regia.

—Sí, replicó, de Gracia y Justicia varios decretos de movimiento de personal.

—Yo he traído también tres o cuatro decretos de personal.

El ministro del Trabajo —añadió Estella— sufre anginas flemónicas que le impedirán seguramente efectuar el viaje a Lérida.

He decidido, a fin de no desairar a la compañía Transmediterránea ni a la Transatlántica y con objeto de tener más libertad de movimiento, reducir el séquito e irme a Canarias en el cañonero «Dato» en el que a costa de algunos sacrificios cabremos las escasas personas que hemos de hacer el viaje.

Con ello, al mismo tiempo daré una distinción a la Marina de Guerra.

Iré con un ayudante y con un criado a navegar y a lo que haga falta.

Partiré de Cádiz el día 14 como ya dije.

La Dirección de Agricultura y el Gobierno de Méjico

La Dirección General de Agricultura a requerimientos del Gobierno de Méjico ha enviado a aquella nación las disposiciones que rijen nuestro servicio fitopatológico de plagas del campo y agropecuarios y nuestro sistema de enseñanza y epizootias.

No habrá Consejo por la tarde

A pesar de haberse anunciado, esta tarde no se celebrará Consejo de ministros.

Notas de ampliación del Consejo

Madrid, 6. —12 noche.

El Monarca informó a los ministros de las observaciones hechas en

las obras públicas de Suecia en su reciente viaje al país escandinavo, las cuales cree aplicables a los proyectos de España.

Con este motivo, se habló en el Consejo de la extensión de relaciones comerciales favorables por el ambiente de simpatía que tiene nuestro mercado en Suecia.

El Presidente resumió la política exterior, deteniéndose en el presupuesto francés y la huelga de Australia.

Habló a continuación de la política interior, cuyo estado es muy satisfactorio.

El ministro de Marina trató del programa de maniobras navales del día 10 próximo.

El de Hacienda informó a sus compañeros que la recaudación ha superado a los cálculos, permitiendo en el siguiente presupuesto de los gastos holgado.

Esto demuestra la rectitud de la función recaudadora.

Anunció que el lunes comenzará a conferenciar con los ministros para cifrar los respectivos presupuestos.

La Fiesta del Libro

El Ayuntamiento ha acordado conceder premios a los escaparates de las librerías mejor presentadas.

Mañana se repartirán en la Casa de la Villa mil libros a los niños de las escuelas públicas.

## PROVINCIAS

### Fallece un exsenador

Vigo, 6. Ha fallecido el exsenador y propietario del periódico «El Faro de Vigo» don Eladio Lema.

### Un «fantasma» detenido

Alcoy, 6. Ha sido capturado un leñador llamado Francisco Navarro, que para encubrir ilícitos amos, se vestía de fantasma aterrando al vecindario, que estaba alarmadísimo.

### Dos niños perecen en un incendio

Pamplona, 6. En el incendio de una casa ocurrido en Lumbier, perecieron una niña de veinte meses y un niño de tres años.

Muerte repentina de un aristócrata

Bilbao, 6. Cuando se dirigía a Madrid ocupando un coche cama en el expreso, falleció repentinamente el conocido aristócrata don Francisco López Doriga que había asistido a la boda de una sobrina suya con un hijo de los marqueses de Aruce de Ibarra.

Creación de cantinas escolares

Corná, 6. El Gobernador civil ha recorrido los pueblos de la provincia y ha creado varias cantinas escolares.

Comprobó el buen funcionamiento de los establecimientos docentes.

Estragos del temporal

Ferrol, 6. Reina furioso temporal en toda la costa.

En Ria Ares varios embarcaciones fueron estrelladas contra las rocas.

Se ignora la suerte que hayan podido correr algunos vapores pesqueros.

Esperando al capitán Iglesias

Mañana llegará a esta población el intrépido aviador capitán Iglesias tripulante del «Jesús del Gran Poder».

Acudirán a recibirle el Ayuntamiento, y numerosos amigos y admiradores.

Será obsequiado con un barquete.

Las casas baratas

Ciudad Real, 6. En breve se entregarán las viviendas construidas a los socios de la entidad Casas Baratas.

Asistirá al acto el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Llegada de aviones.—Clausura de la Asamblea de Matronas.—Aumento de carteros

Zaragoza, 6. Han llegado los aviones que manda el comandante Lario para intervenir en el curso de información a la Artillería.

—Se ha clausurado la Asamblea de Matronas, aprobándose las conclusiones por unanimidad.

—El Comercio ha solicitado se aumente el número de carteros para el más rápido reparto de la correspondencia.

Casa que se hunde

Lérida, 6. En la calle del Iborno se hundió una casa.

Su dueño don Manuel Macia resultó gravísimo.

## MARRUECOS

### Melilla

Continúa el desescombro de Cabrerizas Bajas

Melilla, 6. Sigue el desescombro de la barrida de Cabrerizas Bajas. Los bomberos extrajeron un foco de peligro constituido por una caja de pólvora que se quemaba.

Rasgo generoso de la duquesa de la Victoria y de las damas melillenses

La duquesa de la Victoria ha ofrecido el envío de las ropas que se necesitan en el Hospital de la Cruz Roja.

Las damas de Melilla han ofrecido una muda y un traje a todos los hospitalizados con motivo de la catástrofe.

## LA "GACETA"

Almería, 6 4 tarde.

Entre otras disposiciones la «Gaceta» de hoy inserta las siguientes:

Disponiendo que bajo la presidencia del Director General de Prisiones se constituya una comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones para proponer el proyecto de Reglamento para los servicios penitenciarios.

—Convocando oposiciones para cubrir diez plazas de auxiliares de vigías semáforos de la Armada.

## Información de Palacio

Presentación de credenciales del Embajador de Inglaterra

Madrid, 8 4 tarde.

A la una de la tarde presentó sus cartas credenciales al Monarca, el embajador de Inglaterra en España.

El embajador fué a Palacio en una carroza de tableros dorados y seguido por la escolta.

En el salón del trono fué recibido por el Soberano, que vestía uniforme de capitán general, el Gobierno y los palatinos.

El embajador leyó su discurso de presentación.

Le contestó el Rey leyendo también un discurso.

Terminada la ceremonia que resultó brillantísima, el embajador cumplimentó a la Familia Real.

## Los horrores de Méjico

Lo que cuentan los seminaristas llegados a Santander

Madrid, 6 4 tarde.

Han desembarcado en Santander veintidos seminaristas mejicanos. Algunos de ellos han referido las vicisitudes sin cuento que han pasado en su país.

La policía vigilaba constantemente para impedir su salida.

Estudiaban clandestinamente y cuando alguno tuvo la desgracia de ser sorprendido fué inmediatamente encarcelado.

Dos seminaristas fueron fusilados;

uno de ellos por contribuir a que la Sagrada Comunión fuera llevada secretamente a las casas particulares.

El Obispo don Francisco Orozco —dicen— rige su diócesis y a pesar de que nadie sabe su paradero en los momentos de apuro y aflicción de los fieles siempre se halla a su lado.

## BARCELONA

### Incendio en un cine

Barcelona, 6. En un cine de recreo de Tarrasa se produjo un incendio en la cabina del operador.

Los espectadores permanecieron tranquilos, no habiendo ocurrido desgracias personales.

### El dueño de un cabaret multado

El gobernador ha impuesto una multa al dueño del cabaret «Montmatre» por admitir a jóvenes menores de catorce años.

### Una solicitud

El presidente del Círculo de contramaestros ha pedido al gobernador se levante la clausura del local.

## El dominio del aire

El «Numancia» sale para Los Alcáceres

Cádiz, 6. A las ocho de la mañana los aviadores Franco y Gallarza marcharon a los talleres de Puntales, donde operaron el hidroavión «Numancia» efectuando felices vuelos, amaranado seguidamente.

Después volvieron a elevarse desapareciendo en el horizonte con rumbo a Los Alcáceres.

Fueron despedidos por enorme gentío.

## Después de las catástrofes de Madrid y Melilla

Identificación de un cadáver

Madrid, 6 4 tarde.

Como se recordará, en los últimos enterramientos de las víctimas del teatro de Novedades, recibió sepultura un cadáver sin identificar, quedando en el Depósito un retrato del muerto, algunos objetos y las ropas.

Hoy se presentó en el depósito una mujer llamada Jesús Paz Jiménez, a quien le fué mostrada la fotografía del cadáver que no reconoció.

Después le mostraron las ropas, reconociendo unos pantalones, como los que usaba su hermano Trifón Paz Jiménez.

Jesús ha declarado que su hermano había venido procedente de Avila a Madrid con el fin de buscar trabajo y aunque ella había leído en los periódicos que aún faltaba entre las víctimas del teatro N y dades, un cadáver por identificar, nunca creyó fuera el de su hermano.

Hace dos días un amigo le dijo que sabía que Trifón fué al teatro Novedades el día del incendio.

Intranquila ya, al no tener noticias de su paradero, vino a Madrid a buscarle y no habiéndolo encontrado por parte alguna, se decidió a ir al Depósito.

Donativo del embajador de los Estados Unidos

San Sebastián, 6. El embajador de los Estados Unidos ha hecho un donativo de cien dólares con destino a la suscripciones en favor de las víctimas de los catástrofes de Madrid y Melilla.

## Las fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe

Guadalupe, 6. El cuarto día de la novena fué solemnísimos.

El magistral de Ciudad Rodrigo predicó brillantemente versando sobre el tema «La Encarnación y sus armonías».

Después de la misa de comunión el Cardenal Primado pronunció una plática.

—Así como el oro—dijo—se contrasta en el crisol, así la caridad se contrasta en la Encarnación.

Se felicitó por la cooperación a las solemnes fiestas de la diócesis de Ciudad Rodrigo, deseando que la si la episcopal vacante se provea por un obispo Santo.

Guadalupe—añadió—debe ser el santuario espiatorio de los pecados nacionales.

Hizo resaltar el ejemplo de amor Divino que nos ofrecía San Francisco de Asís.

El Cardenal ha recibido un Real Decreto concediendo a la imagen de la Virgen de Guadalupe los honores de capitán general que le serán rendidos por un batallón del Regimiento de Lanzarote.

## MADRID

El pozo de los ladrones

Madrid, 6. 10 noche.

En el pozo donde ayer se halló una caja de caudales, los bomberos han proseguido sus trabajos y han encontrado otra.

En vista de ello, el juez ha ordenado que sea desecado, pues los maleantes parece que lo utilizaban para esconder lo robado.

## Nuestros corresponsales

### Desde Nueva York

La devastación de Puerto Rico

En la historia de las perturbaciones atmosféricas en el mar de las Antillas no se recuerda nada que pueda ser comparado con el espantoso ciclón que se formó sobre la isla de Puerto Rico, en la tarde del día 13 de este mes.

El director del Observatorio del Colegio de Belén, de la Habana, de los padres jesuitas, que es el más importante de Cuba y uno de los más famosos de América, ha manifestado que en los registros del Observatorio no

aparece ninguna catástrofe que la su pere en duración, violencia y desgracias.

Entre los más destructores ciclones que ha sufrido Puerto Rico, en la época contemporánea, figura el del día de Agosto de 1899, llamado de San Ciriaco, a raíz de la llegada, a la que fué «Fidelis Insula», de las tropas norteamericanas al mando del general Miles, durante la guerra hispano-yankee.

Entonces en la memoria oficial elevada al Gobierno de Washington por el gobernador de Puerto Rico se consignaban 263 muertos y perjuicios estimados aproximadamente en quince millones de dólares. Hace cinco días que el ciclón abatió los campos y poblaciones de la isla y se hace subir a mil el número de muertos y a cien millones los daños causados por el último ciclón.

La españolísima ciudad de San Juan, capital de Puerto Rico, ha sido devastada en su mayor parte, no quedando en pie el diez por ciento de las casas de madera.

De las que pertenecen a la época colonial, de ladrillo y piedra, algunas han sido tan severamente maltratadas que va a procederse a su derribo.

Uno de los edificios más sólidos de la ciudad, la Fortaleza, antigua residencia de los Capitanes Generales durante la dominación española, y residencia del Gobernador nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, según informes del actual, Mr. Tower, ha sufrido grandes desperfectos en las azoteas, habiendo sido derribadas todas las solemnes y antiguas palmas reales que embellecían el jardín de la Fortaleza.

En ciudades como Ponce, Humacao, Guayama, Arceibo, San Germán, Aguadilla y Manati el número de desgracias es muy grande. En Cayey, uno de los centros más importantes del cultivo del tabaco, se registraron sesenta muertos.

Las cosechas de café, caña y tabaco en toda la isla se han perdido completamente, dice el Gobernador Mr. Tower, añadiendo que más de la mitad de los habitantes de Puerto Rico han quedado sin hogar.

La pérdida de embarcaciones ha sido también muy grande, habiendo naufragado todas las de poco tonelaje que se hallaban en la bahía de San Juan, que fué en donde la violencia del ciclón hizo mayores estragos.

La Cruz Roja Americana ha enviado como primera remesa cincuenta mil dólares al Gobernador y trabaja sin descanso para enviar toda clase de auxilios en alimentos, ropa y medicinas, pedidos con urgencia por Mr. Tower. Por su parte el Gobierno de Washington ha ordenado la salida inmediata de barcos para San Juan, Mayaguez, Ponce y la isla de Vieques con socorros de toda especie y número personal médico para trabajar en los hospitales que se han impo ovidado.

El ciclón, después de haber cruzado en toda su extensión la isla de Puerto Rico, siguió hacia la de San o Domingo causando grandes perjuicios en la parte norte, y tomando rumbo hacia las costas de la Florida, inundó de paso la isla de Nassau. Ayer se recibieron noticias de que sin haber disminuido su fuerza continuaba su obra destructora en los Estados de la Florida, Georgia y Alabama.

El Weather Bureau anuncia la destrucción completa de las ciudades de Miami y Tampa Beaches y enormes daños en Pa m, Mobile y Pensacola. En las Bahamas las pérdidas en vidas y propiedades ha sido también muy numerosas, como no se recuerda nada igual.

El observatorio de Washington asegura que el ciclón inició cerca de las islas de Cabo Verde y dirigióse a las Antillas a una velocidad inicial de catorce millas por hora, o algo más de trescientas por día. Al llegar a la Florida la velocidad era de cien millas por hora.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York, Septiembre 1928.

## Correo de la Provincia

Gádor

En el kilómetro 15 de la carretera de Vilchez a Almería chocaron el automóvil 1 228 de la matrícula de Almería, que conducía Joaquín García Ubeda, y la camioneta núm. 5128 de la matrícula de Murcia, conducida por su dueño Francisco Alonso Gómez.

Ambos vehículos resultaron con algunos desperfectos.

En el accidente sufrió ligeras erosiones en la cara y manos, Ramón Giménez Gómez que ocupaba el automóvil.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

## DE SANIDAD

En visita oficial, marcha hoy a Tahal, Alcudia, Benitortosa, Senés y Chercos el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior.

—El señor López Prior y el ingeniero señor López Echeverría, visitaron ayer la demarcación de Pechina, para estudios de aguas de nuevos manantiales.

A cuantos nos envían notas de información, ruegos para nuestra sección «Voz de la calle» o cualesquiera originales, les rogamos que pongan al pie de los mismos el sello o firma que acredite su procedencia, pues en ningún caso podemos acoger notas anónimas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogod a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Luisa Ginel Rodulfo

Que falleció en Almería el día 10 de Octubre de 1927, a la edad de 34 años, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Antonio Navarro Ginel, Guardia civil de esta Comandancia; su tío, don José Rodulfo Cortés, Cura propio de Alhabia; su padre, don Manuel Ginel Ramirez; padres políticos, don Agustín Navarro Amat y doña Sebastiana Ginel Ramirez y demás familia.

RUEGAN a sus buenas amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y misas que se celebrarán el día diez en esta Iglesia Parroquial, siendo la Mayor a las diez.

Alhabia 6 de Octubre de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

**BENEDICTINE**

LA GRANDE LIQUEUR FRANÇAISE

Establecimiento de Tejidos

# LA VERDAD

Paseo del Principe, 27 — Almería

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Agosto ha correspondido al día 25 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados

Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 23 Octubre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 18 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluido impuestos De 2 años a 18 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, se vende clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dicho buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen equipados salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartizas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber abierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevar del Principe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

ALMACENES DE MÚSICA

Sánchez de la Higuera

PRÍNCIPE, 16. - Casa en Málaga, Casapalma, 7.

Hoy, domingo, GRAN EXPOSICIÓN

INAUGURACIÓN, mañana LUNES

Exclusiva de los PIANOS y AUTOPIANOS

Gebrude R. Bohmer

Los mejores y más baratos

Gran surtido en fonógrafos y discos eléctricos

Siempre un buen STOK en instrumentos de banda y orquesta.

TALLER DE REPARACIONES DE TODAS CLASES DE INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS

Venta a plazos desde CINCO Ptas. mensuales

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

Decimo aniversario del señor Don Francisco Fernández Campiña que falleció en esta ciudad el día 9 de Octubre de 1918 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. D. Su afligido padre don Francisco Andrés Fernández y su hermana doña Dolores. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y que se sirvan asistir el martes nueve del actual al Jubileo y Misas, que desde las ocho de la mañana, se dirán en la iglesia de San Pedro siendo la Misa Mayor a las diez, por lo que anticipadamente les dan las gracias. El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sobre espectáculos públicos

El Gobernador civil de Málaga, don Enrique Cano Ortega, ha publicado un aviso en el que, después de breve exordio, dicta las siguientes reglas, no obstante que la Junta local de espectáculos realiza su cometido con el mayor celo atendiendo a los preceptos reglamentarios, y en general, los edificios en que tienen lugar funciones públicas, reuniones, y por su construcción primitiva o por moderna adaptación, las debidas condiciones de seguridad. Primero: Por la citada Junta se llevará a cabo detentada y minuciosa inspección de todos los edificios y locales en que tengan lugar espectáculos públicos, levantando acta por separado de las condiciones de cada uno que se remitirán para disponer en cada caso lo que proceda. Segundo: El alumbrado suplementario de tales locales deberá ser precisamente de aceite, bujías de cera o eléctrico mediante acumuladores independientes de la línea general, sin que en forma alguna se permita el uso de carburos, debiendo indicarse la clase de alumbrado permitido, la dirección de la salida mediante pequeños carteles en que aparezca dibujada una mano, indicadora de la dirección citada. Tercero: Entre bastidores habrá un zapador bombero en las inmediaciones del extintor de incendios para su rápido y debido manejo en caso necesario, cuyo funcionamiento estará revestido de la suficiente autoridad gubernativa y cuidará que en el escenario se observen las medidas de precaución necesarias, especialmente la prohibición de fumar. Cuarto: Las empresas tendrán siempre un vigilante de alumbrado suplementario, el que cuidará al propio tiempo y con una constante inspección durante el espectáculo de cuantos pueda originar un accidente por incendio como cerillas encendidas, puntas de cigarro, etc., sin que pueda encomenarse al que tal cometido desempeña misión alguna de otro índole. Quinto: Queda terminantemente prohibido, bajo estricto cumplimiento de las más severas sanciones, la venta de mayor número de localidades que las que permita el local, como así mismo entradas generales y las inscripciones en este punto serán frecuentes y caperó por parte del público copiarle con el fin de defraudar las inscripciones, cuando, lo que no espero, pudiera realizarse tal extralimitación. Sexto: En el plazo más breve posible deberá a loptarse el teatro municipal en aquellos teatros en que es-

ta medida se estime de necesidad o a la conversión de este.

Séptimo: De gran utilidad sería el que las salidas del público desde las distintas localidades, fuera sin confluencias en pasillos y galerías y por caminos directos a la vía pública; la Junta de espectáculos me propondrá esta medida en aquellos locales en que sin gran quebranto para los intereses de las Empresas y mediante las obras necesarias, pueda así verificarse. Octavo: Queda terminantemente prohibido fumar, tanto en la sala de espectáculos como en el escenario, a cuyo efecto se pondrán en sitios visibles carteles que así lo anuncien. Noveno: En los cinematógrafos el extintor y bomberos estarán perfectamente muy inmediatos a la cabina del operador, desechándose los que por su construcción de materiales muy inflamables, como la madera, o por su emplazamiento, acusen notorio riesgo en caso de incendios.

El comercio almeriense

Bendición de un nuevo establecimiento

En la tarde de ayer, por el presbítero don Gregorio Morales Mimbres y ante una selecta y numerosa concurrencia de invitados, se celebró la bendición del nuevo establecimiento «Almacenes de Música», que el conocido director de orquesta don José Sánchez de la Higuera, ha instalado en el Paseo del Príncipe núm. 16. Día por día es de notar en nuestra ciudad un notable adelanto en la industria y comercio local que culmina en el establecimiento ayer bendecido, modelo de lujosa presentación y buen gusto. Tanto el mobiliario como la decoración interior del local, denotan un verdadero acierto de presentación, siendo de nota destacable la austeridad y el atractivo que se ha sabido imprimir al nuevo establecimiento. En lugar preferentísimo, un hermoso cuadro representando a nuestra Excmo. Patrona la Virgen del Mar completa con piadosa nota la acertada instalación. Felicitemos al Sr. Sánchez de la Higuera y le deseamos el éxito más completo en el desenvolvimiento del negocio.

Fiestas en la Cañada

En la Cañada de San Urbano se están celebrando fiestas solemnes en honor de la Patrona de aquella barriada. Nuestra Señora del Rosario. Anoche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, que fué presenciado por numeroso público. Reina gran animación entre el vecindario. La calle central del pueblo se halla adornada, luciendo por la noche una vistosa iluminación eléctrica.

La Adoración Nocturna celebró la vigilia de titular de turno en la iglesia parroquial, asistiendo a los actos una representación de la Sección de la capital. En la mañana de hoy se celebrará una solemne función religiosa y a las cinco de la tarde saldrá la tradicional procesión con la imagen de la Virgen del Rosario que tanta devoción inspira a los vecinos de la Cañada.

Notas deportivas

Inauguración de la temporada Hoy domingo, según tenemos anunciado se celebrará en nuestro campo de deportes el partido de inauguración de la temporada. Contendrán los equipos «Español F. C.» y «Almacenes F. C.» Según nuestros informes ambos equipos alinearán los más valiosos elementos del deporte local, por lo que el encuentro promete resultar interesante. Parece ser que la puerta de los «Almacenes» estará defendida por el «as» de los púgiles almerienses, Fenoy. El partido comenzará a las cuatro y cuarto.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos En Santa Fe se anuncia la subasta de pastos de aquellos montes.

De Abastos En la visita de inspección grada por el Delegado municipal de Abastos, señor Pérez Hita, a distintos establecimientos y tahonas, ha procedido a los decomisos e imposiciones de multas que se expresan: Multa de 75 pesetas, a un industrial, por expender café adulterado con panizo. Idem de 75 pesetas, a un industrial, por habersele ocupado en su establecimiento, nueve pesas faltas. Idem de 5 pesetas, a dos comerciantes, por habersele ocupado en su establecimiento, a cada uno, una pesa falta de peso. Idem de 5 pesetas, a dos comerciantes, por expender pan en locales prohibidos. Se han decomisado 14 kilos de pan faltos de peso.

Se encuentra depositado en la Delegación, a disposición de su dueño un bolso con dineros.

Se alquila un espacio almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Los últimos modelos de SOMBREROS marcas BORSALINOS y ROCHE se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Congregación de San Luis y San Estanislao La Misa de hoy, domingo, se celebrará a las 11 y nueve y media respectivamente. Doctor Fernández Palacios

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Paseo del Príncipe, 10, 1.º derecha. Licor Benedictine

El rey de los Licores, inventado por los monjes de la Abadía normanda, ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama unive sal y bien merecida. Clase particular de Matemática y para Bachillerato y oposiciones Magisterio. Bulevar, 65.

Tiro Nacional

Esta tarde y para asistir a las prácticas de tiro con fusil estará dispuesto el automóvil en el domicilio social de las dos de la tarde.

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1

Este número está visado por la censura

Academia Politécnica

Preparación del Bachillerato Universitario. Dado el éxito alcanzado en los últimos exámenes, este centro no omitiendo gasto ni sacrificio alguno reforma su profesorado para el nuevo curso en la forma siguiente: Grupo de Ciencias.—Don Antonio Fernández Hidalgo, Capitán de Ingenieros. Don Francisco Giménez Fernández, Farmacéutico por oposición de la Farmacia municipal. Don Manuel Tornero Segura, Profesor auxiliar de la Normal. Grupo de Letras.—Don Francisco Vázquez Ma donado, Oficial Administrativo de Instrucción Pública. Don José María Muñoz Campos, Abogado y maestro. Don Carmelo Coronel Jiménez, Párroco de Santiago y don Luis Díaz Sánchez, Presbítero. Inglés.—Don Antonio Altolaguirre Espejo Profesor Mercantil.

SUCESOS

Denuncias Dulce Contreras Herrando denunció en la Comisaría de Vigilancia a su esposo José Cañadas Aguilera por hacerle objeto de malos tratos y amenazarle. La Guardia municipal denunció al carrero Antonio Pérez Soler por maltratar a la caballería que conducía el carro guiado por él. Isabel Clemente Muñoz denunció a Ana Ramírez Marín por maltratarle de palabra y obra. Antonia Romera Bernabé denunció a Encarnación Colomera por insultarle.

Una herida leve En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Rodríguez Valverde de una herida leve que le causó Francisco Cano Cuadrado.

Las víctimas de los «autos» El automóvil que conducía José Casanova arrolló a Manuel Méndez Cruz causándole varias contusiones de carácter leve de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Noticias militares

L'enciamiento de tropas Se ha dispuesto por Real orden que se otorgue licencia cuatrimestral a todas las clases de tropa de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias que, no siendo voluntarios, ni enganchados y reenganchados, pertenecían al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y anteriores, y a los agregados al mismo, siempre que unos y otros se encuentren en la actualidad presentes en filas y se hubiesen incorporado en virtud de la Real orden circular de 1 de octubre de dicho año, o con anterioridad a esta fecha, quedando exceptuados tan sólo los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que se hallen sufriendo recargo en el servicio. Los comprendidos en este licenciamiento harán los viajes de regreso a sus hogares por su cuenta, con autorización militar; serán socorridos con tantos días de haber diario como hayan de invertir en llegar a la población en que fijen su residencia, completados hasta tres pesetas durante los días de navegación para los que se trasladan o regresen de Canarias; llevarán gorra y pantalón de algodón kaki, boina o gorro, zapatos o alpargatas y una muda interior, sin chaleco de abrigo; debiendo ser todas estas prendas las de más tiempo de uso, y no se incorporarán a sus Cuerpos sin previa orden emanada de este ministerio, prescripción que es aplicable a los que, en virtud de la reorganización de las Academias militares a que se refiere la Real orden circular de 4 de agosto último, obtuvieron en septiembre pasado licencia cuatrimestral. El licenciamiento comenzará a partir del 21 del actual y habrá de quedar terminado el 26 del mismo. Los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias dispondrán los días en que haya de efectuarse en cada Cuerpo, a fin de que, utilizando tan sólo los trenes ordinarios, se regulen los transportes sin aglomeraciones imprevistas. Dichas autoridades interesarán de las de orden civil que si lo estiman preciso sea reforzada la escolta de los trenes, y también que se encuentren en las estaciones de empalme fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad encargadas de conservar el orden y de resolver las dudas y dificultades que puedan presentarse. En los casos en que, como consecuencia del licenciamiento, los haberes diarios, incluidos los socorros de marcha, que devengue en filas cada individuo en octubre no lleguen a 31, se devolverán al Tesoro, haciendo baja de de ellos en el extracto de noviembre, tantos como falten para completar dicho número.

Administración de Correos

Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Listo (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR DON JULIO RULL CALDERÓN DE LA BARCA REYES CATÓLICOS, 14. - ALMERIA. Clases especiales para el Bachillerato Universitario con la cooperación de Doctores y Licenciados adscritos al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Preparación completa para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales. Admisión, Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, otras carreras especiales y Bachillerato elemental, por el profesorado titular de esta Academia.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasladándose saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, al menos no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero 557'50 Pesetas, Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje en oro. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilartell (esquina a rapiles-Almería).

Vapores frigoríficos para Sud-América Cosulich Line

Salidas en Octubre Vapor «CAROLINA» 13 Octubre » «ATLANTA» 25 » » «MARIA» 31 » Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabina con anticipación. Agente M. BERJON, Bulevar, 59.

Banco Hipotecario de España

Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González ZARAGOZA 15. - ALMERIA. LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años, con amplia facultad del hipotecante de cancelar el débito el día que quiera. El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento. El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros. Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro. La labor social del Banco es formidable. Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas. Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Papeles. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 25.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS Girona, 10

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

BAVIERA

La mejor CERVEZA

Tipo PILSEN

Barriles de pino y roble 12 y 14 arcos M. BERJON Bulevar, 59

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Nuestra Señora del Rosario.— Santos Marcos, p. Julia, Justina, vgs., Sergi, Baco, Marcelo. Apuleyo, mrs. Augusto, Hela o, pbs. La Misa y el Oficio divino son de a Santísima Virgen del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana en la misma Iglesia EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las cuatro y media Vísperas Completas, Maitines y Laudes. AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— Hoy a las ocho, en San Pedro Misa de Comunión general para los socios del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma. Por la tarde en unión de los cultos del mes de Octubre. CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE.— Hoy, primer domingo, habrá en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general a las ocho y media, celebrándose, además, los actos de costumbre.

FIESTA DEL SANTÍSIMO ROSARIO.—En Santo Domingo a las ocho Misa de Comunión general que dirá el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo. A las diez y media Misa solemne con panegírico que predicará el M. R. P. Inocencio Fernández Bada, Prior de los Dominicos. Desde las doce del día de ayer hasta las doce de la noche de hoy se pueden ganar tantas Indulgencias plenarias como visitas se hagan a la Iglesia de Santo Domingo, observando las condiciones de costumbres. MES DE OCTUBRE.—Se celebrará solemnemente en todas las Iglesias de la Capital, haciéndose en la Catedral a la cinco y media de la tarde, en Santo Domingo a las 7, y en las Parroquias a hora del Santo Rosario. En la Compañía de María a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. todos los días. En la Iglesia d l Sagrado Corazón de Jesús a las siete. En San Sebastián los domingos y días festivos habrá también exposición de Su Divina Majestad. ADORACIÓN NOCTURNA.— Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 8.º «Coena Domini».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes las soliciten. SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuanto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Cabo San Martín», de Cartagena, con carga general. —Idem «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros para este puerto. BUQUES DESPACHADOS Vapor «Cabo San Martín», para Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires, con carga general y 177 pasajeros. —Idem «Cenglo», para Rotterdam, con mineral.

AVISO A LOS NAVEGANTES Entre los que publica la «Gaceta» del 4 figura uno informando que dió comienzo el calamento de la almadraba «Anton de Cabo de Gata» en Almería.

TRIBUNALES

Pleito En la Secretaría de Gobierno de la Territorial han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el juzgado del distrito de San Sebastián (Almería), entre don Luis Soriano López y la Compañía Agrícola Comercial, sobre reclamación por accidente del trabajo. Vacante Lo está el cargo de secretario del Juzgado municipal de Canjáyar, que se proveerá por concurso, dentro del plazo de quince días. Señalamientos para el lunes en la Audiencia Sección primera. Causa núm. 69 del

año 1923 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de falsedad. Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Navarro Gómez. Sección segunda. Causa núm. 38 del año 1927 del Juzgado de Vera, por el delito de asesinato frustrado. Abogados, señores Alarcón y Rovira. Procuradores, señores Zárate y Grisolia. Los juicios de ayer En la Sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de tentativa de violación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del jueves: Programas para las oposiciones de Correos y Telégrafos (continuación). —Real decreto sobre construcción de locales escuelas (conclusión). —Circulares anunciando el viaje del gobernador civil e intimidad del señor Pérez de Santiago. —Anuncio de subasta de dos caba-

llos declarados de desecho en la Comandancia de Carabineros. —Edictos municipales anunciando exposiciones de documentos. —Plantillas de personal de los Ayuntamientos de Terque, Turrillas, Ocaña, Chercos, Beires y Pechina.

ESPECTÁCULOS

Para hoy SALON HESPERIA.—A las diez y media, cinematógrafo «Las mujeres mandan» y «Odette». —Por la tarde, función. TEATRO C. VARIADADES. A las diez y media, cinematógrafo. «Macleste en la jaula de los leones» y «El misterio de la Torre Eiffel». El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación. Lea V. todos los días La Independencia



Máquinas para coser y bordar Las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA, S. A AVIÑO, 9.—Apartado 738 BARCELONA Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

za, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro IV de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Jefatura de Industrias, Inspección de Autoridades y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de on eac doce. Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 3, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. El contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Agullas Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Inspección de Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Aliz número 5, de nueve a dos. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro.

PASTILLAS ASPAIME. COMPOSICIÓN: Aúcar leche b., cinco cgrs.; extracto de aliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto, médula vaca, tres milig.; Gomenol, 5 mil g.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla. CURAN RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, la rinitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable, y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

TRES MESES GRATIS OCTUBRE--NOVIEMBRE--DICIEMBRE puede usted recibir LA HORMIGA DE ORO, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce, escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos. Don Suscriptor o lector de Domiciliado en Provincia de Calle. Desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro Postal.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Finos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGONA-CHABLIS EXCELSO Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el nuevo y rápido vapor Marqués de Comillas con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colat puerto del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Octubre, el magnífico vapor LEON XIII. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sazera 2, bajo.

“LA INDEPENDENCIA” Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 15'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana. 500'00 A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00 A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00 A 4 » 108'00 60'00 30'00 20'00 A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00 A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00 A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar a fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico esp. ocaña sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Se nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias», 38 año de éxito creciente. Premia las con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y re nombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares. No fide de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que amplió hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los típicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, cerebral casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma éssasperada A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USABAN DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CABA VIVAS PÉREZ. Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios Lea V. todos los días “La Independencia”

Compagnie Générale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 17 de Septiembre Vapor LA BOURDONNAIS 8 de Octubre » CHICAGO 29 de Octubre » ROUSSILLON 12 de Noviembre » LA BOURDONNAIS Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. —Para más informes, diríjase a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14)

CALLICIDA PIZA Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ. ¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle provincia de número desea contribuir a la salvación y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible) NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.